***Quality Certification Services está acreditados por el USDA para certificar el Programa Nacional Orgánico y por CAEQ de acuerdo con ISO / IEC 17065 para certificar los programas orgánicos COR y de la UE. QCS certifica más de 850 granjas y procesadores orgánicos en 38 estados y 17 países, asistiendo a los clientes independientemente del tipo de operación, tamaño o ubicación. ¡Esperamos poder ayudarle con todas sus necesidades de certificación!***

**Certificación orgánica en 5 pasos**

Obtener y mantener la certificación orgánica es un proceso continuo. Comienza cuando una operación crea e implementa un plan de sistema orgánico, que es revisado e inspeccionado por un certificador orgánico acreditado anualmente. El ciclo de certificación se puede dividir en las cinco etapas que se describen a continuación.

**Paso uno: crear y enviar el plan del sistema orgánico**

Las Regulaciones Orgánicas del USDA requieren que los solicitantes completen un plan de sistema orgánico que describa sus prácticas de producción que demuestren la capacidad de cumplir con las regulaciones. El paquete de solicitud de QCS incluye todo lo que necesitará para crear su Plan de sistema orgánico y solicitar la certificación. Para obtener un paquete de solicitud de QCS, puede:

* Descargar una copia gratuita de nuestro sitio web www.qcsinfo.org; o
* Contactar a QCS y ordenar una copia impresa o electrónica.

Una vez aprobado, el plan del sistema orgánico funciona como un acuerdo con QCS sobre cómo la operación cumplirá con la regulación. Devuelva su solicitud completa con las tarifas correspondientes a QCS para comenzar el proceso de revisión.

**Paso dos: Revisión Inicial**

Un coordinador de certificación de QCS revisará su solicitud del Plan del Sistema Orgánico para verificar que esté completo y para determinar si demuestra la capacidad de cumplir con el Reglamento Orgánico del USDA. QCS se comunicará con usted si se necesita más información para aclarar, completar o modificar el plan. Las respuestas rápidas a las solicitudes de información de QCS garantizarán la consideración oportuna de la solicitud. Si QCS determina que el plan demuestra la capacidad de cumplir, la aplicación avanza a la siguiente etapa del proceso de certificación: la inspección.

**Paso tres: Inspección**Un inspector de QCS se comunicará con usted para programar una inspección en el sitio de su operación en el momento conveniente. El inspector evalúa la precisión y la implementación del plan del sistema orgánico observando la operación física y los registros relacionados, y evaluando los riesgos para la integridad orgánica. El inspector resumirá sus observaciones con el solicitante al final de la inspección y presentará un informe estándar por escrito a QCS para su revisión final.

**Paso cuatro: Revisión Final**

Un coordinador de certificación de QCS llevará a cabo la revisión final de la solicitud del Plan del Sistema Orgánico y el informe de inspección antes de tomar la decisión de certificación. Si se necesita información adicional para demostrar el cumplimiento, un revisor se comunicará con usted con un plazo razonable para la presentación. Las operaciones que tienen problemas menores de incumplimiento tienen la oportunidad de abordarlos. La certificación orgánica se otorga cuando el revisor final determina que un plan de sistema orgánico compatible se aplica en papel y en la práctica.

**Paso 5: Certificación Continuando**   
La certificación orgánica se basa en la implementación del plan del sistema orgánico acordado y aprobado por QCS. El mantenimiento de la certificación es un proceso continuo y no un solo evento: las operaciones certificadas deben actualizar el plan del sistema orgánico cuando hay cambios en las políticas, procedimientos, productos o insumos; y debe informar a QCS de cualquier incidente que afecte la integridad orgánica de la operación o los productos que produce. Anualmente, las operaciones certificadas deben proporcionar un plan de sistema orgánico actualizado, someterse a una inspección in situ y pagar las tarifas correspondientes.

**¿Cuanto costara?** El costo de la certificación depende del tamaño y la complejidad de su operación. Por favor, póngase en contacto con QCS para una explicación de nuestra estructura de comisiones y una estimación del costo de la certificación de sus instalaciones. El programa federal de costo compartido puede ayudar a compensar el costo de la certificación.

**¿Cuánto tiempo tardará?** El proceso de certificación toma generalmente de 90 a 120 días a partir de la fecha en que recibimos su solicitud completa con los honorarios. QCS proporciona servicios de emergencia por un cargo adicional.

**RECURSOS**

El Programa Nacional Orgánico del USDA  
<https://www.ams.usda.gov/about-ams/programs-offices/national-organic-program>

Reglamento Orgánico del USDA - Código Electrónico de Regulaciones Federales  
[7 CFR Parte 205](http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&SID=f81de657720d64a18ae984fe70a08c44&rgn=div5&view=text&node=7:3.1.1.9.32&idno=7)

El Centro Nacional de Tecnología Apropiada -   
Transferencias tecnología apropiada para las zonas rurales (ATTRA) [www.attra.org](http://www.attra.org)

El Instituto de Revisiòn de Materiales Orgànicos [www.omri.org](http://www.omri.org)

**¿Preguntas?** Por favor, póngase en contacto con QCS